

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD
ENERGÍA Y AMBIENTE

LIC. FERNANDO XICOTÉNCATL CAMACHO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 025/2018

FECHA: 14 de junio de 2018

LUGAR: Pachuca, Hidalgo y Querétaro, Querétaro.

PERIODO: 05 al 06 de junio de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Entrevista con los Secretarios de Acuerdos de los distintos Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en los Estados de Hidalgo y Querétaro, a fin de exponer detalladamente las funciones de la ASEA, así como explicar los objetivos y fines de la misma, y hecho esto, explicar el alcance y naturaleza del Programa para el Registro y autorización para los Sistemas de Seguridad Industrial, Seguridad operativa y protección al ambiente para el expendio y distribución de petrolíferos, con el objeto de proporcionarles los insumos necesarios para la resolución de los juicios de amparo incoados en contra del referido programa, en los cuales la Agencia funge como autoridad responsable.

Asimismo, compartirles criterios emitidos por otros Órganos Jurisdiccionales pertenecientes a diversos circuitos competenciales, en los cuales se resolvió a favor de la Agencia.

Finalmente, revisar el estado procesal de los juicios de amparo promovidos en contra de los gasoductos, en los cuales la autoridad funge con carácter de autoridad responsable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- El día 05 de junio de 2018. Entrevista con los Secretarios de Acuerdo de los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de Distrito en el Estado de Hidalgo.
- Revisión de los expedientes 1160/2017, 661/2017, 1203/2017 y 1176/2017 radicados ante los Juzgados de Distrito en el Estado de Hidalgo.
- Traslado a la Ciudad de Querétaro para realizar las diligencias encomendada el día 06 de junio de 2018.
- Entrevista con los Secretarios de Acuerdos del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Querétaro para exponerle el alcance y naturaleza del Programa de registro y autorización de los sistemas de administración para expendio y distribución de petrolíferos.
- Revisión del estado procesal del juicio de amparo 1609/2017 y 1613 /2017 para la implementación de la estrategia legal a implementar.

CONCLUSIONES:

- ✓ Se cumplieron los objetivos de la comisión, al concretar las entrevistas programadas con los Secretarios de Acuerdo de los Juzgados en los cuales se substancian los juicios promovidos en contra del programa aludido, además de que se logró la revisión de los expedientes encomendados.

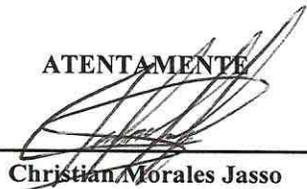
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se acordaron los puntos de litigio de los juicios y se extendió al Juzgado el sentido de la respuesta de la aSEa y del porque no se consideran inconstitucionales los actos que reclaman los quejosos, para que el Juez lo considere al momento de resolver el juicio de amparo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- ✓ Se lograron acuerdos favorables en relación con lo planteado por la ASEA en los informes justificados rendidos en relación a los amparos en contra del Programa, transmitiendo al Juzgador el sentido del mismo y la postura de la ASEA en relación a los juicios.

ATENTAMENTE


Christian Morales Jasso
Abogado

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.